

## Acta Firma Conjunta

**Número:**

**Referencia:** Dictamen Nro. 24/23

---

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la Licitación Privada Nro. 012/23 para la Concesión del Centro de Impresiones, venta de publicaciones y anexos, otorgándole la exclusividad de explotación del mismo, con la prestación de servicios del rubro a favor de esta Casa de Estudios por un período de veinticuatro (24) meses a partir de la firma del contrato, con opción de ser prorrogados por doce (12) meses más, según especificaciones técnicas y cláusulas particulares del pliego, y con las funciones que le competen, esta Comisión Evaluadora emite el siguiente dictamen:

1. Surge del expediente (v. orden 26) que se han invitado a participar a las siguientes empresas: **a) RIENZI, MÓNICA ALICIA (IMAGE SERVICES AND COPIERS); b) COPIANDO S.R.L.; c) SUIT COMPANY S.R.L.; y d) HERNÁN BEATTI (BM PRESS)**, y que se envió el pliego a quienes lo habían solicitado.
2. Conforme surge del Acta de Apertura Nro. 028/23, obrante en el orden 35, se recibió una sola oferta por parte de **MÓNICA ALICIA RIENZI (IMAGE SERVICES AND COPIERS)** por la suma de **\$105.000 (Ciento Cinco Mil Pesos)**.
3. Al momento de evaluar la única oferta presentada, esta Comisión advirtió que, una vez subsanado lo que le fue requerido en su oportunidad (v. mail de orden 48), la misma resulta admisible por cumplir con los requisitos exigidos por la normativa vigente y por ajustarse técnica y económicamente a lo solicitado.

4. En atención a lo expuesto, se sugiere adjudicar la presente contratación a la oferente **RIENZI, MÓNICA ALICIA (IMAGE SERVICES AND COPIERS)** por la suma de **\$105.000 (Ciento Cinco Mil Pesos)**.
5. Pase a la Dirección de Compras y Contrataciones para continuación del trámite.